

SOLICITUD ANULACIÓN MATRÍCULA BACHILLERATO

Plazo de presentación: Antes de finalizar el mes de Abril.
Escribir con letra mayúscula y clara.

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

D.N.I. _____ con domicilio en: C/ _____

nº ____ Esc. ____ Piso ____ Letra ____ Localidad _____ Provincia _____

Código Postal _____ Teléfono _____

PADRE/MADRE/TUTOR/A del alumno: _____

Matriculado en _____ de Bachillerato.

Modalidad _____ Opción _____

EXPONE: Que al no poder asistir a las clases por las razones siguientes:

SOLICITA: Le sea anulada la matrícula conforme a lo indicado en el artículo 18 de la Orden de 14 de octubre de 2008 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte que dicta las instrucciones sobre la evaluación de Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, con el objeto de no agotar el número de años en los que puede permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario según establece el artículo 2.3 de la Orden de 1 de Julio de 2008.

Zaragoza, _____ de _____ de _____

(firma)

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL I.E.S. MIGUEL SERVET. ZARAGOZA

RESOLUCIÓN DEL CENTRO

La Directora del I.E.S. MIGUEL SERVET, examinadas las circunstancias expuestas por el alumno/a, RESUELVE:

ANULAR Matrícula

Zaragoza, _____ de _____ de _____

NO ANULAR Matrícula

LA DIRECTORA,

Fdo: _____

Contra la presente resolución, que no agota la Vía Administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante el Director Provincial del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de Zaragoza, en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de recepción de la presente notificación de conformidad con la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.